



República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz
Correo: lapazlauterique@municipalidad.info



Lauterique la Paz 14 de Septiembre del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 02 de Agosto del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometio a consideración de La Honorable Corporacion municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
11 01 000 016 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTROS DE EDUCACION MEDIA EN EL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA ROBERTO SOSA DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 50,000.00
12 03 000 008 000 54200 15-013-01	APOYO A PERSONAS ESPECIALES (BONOS, SILLAS DE RUEDAS, COMPRA DE CAMAS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE MEDICAMENTOS ETC)	L. 15,000.00
12 03 000 010 000 54200 15-013-01	SUBSIDIOS A CAJAS RURALES	L. 5,000.00
TOTAL DEBITO		L. 70,000.00

CREDITO		
12 03 000 012 000 54200 15-013-01	ATENCIONES FUNERARIAS	L. 20,000.00
11 02 000 015 000 55110 11-001-01	FUERZA HONDURAS LAUTERIQUE (COMPRA INSUMOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL ETC)	L. 50,000.00
TOTAL CREDITO		L. 70,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

02. El Señor Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero en vista que en el mes de Agosto se celebra el mes dedicado a la familia sometió a Consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que el día 27 de Agosto del año 2021 se realice de manera conjunta matrimonios civiles a aquellas parejas que así lo deseen y además pide que se apruebe la compra de botellas de vino sin alcohol, compra de alimentación, todo esto para las parejas, testigos, invitados y empleados municipales, contratación de música de banda, compra de cuetes, gastos de decoración y otros relacionados a la celebración de este evento. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

01. Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la celebración de matrimonios civiles en forma gratuita durante el mes de Agosto del año 2021.


 Erly Migdalia Gómez Nuñez
 Secretaria Municipal




República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz
Correo: lapazlauterique@municipalidad.info



Lauterique la Paz 14 de Septiembre del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 16 de Agosto del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos

01. Participación de Francis Paola Hernández técnico del ICF/Nuestra cuenca Goascorán donde en forma resumida explico a los presentes sobre el trabajo que se está realizando en la micro cuenca El Resbaloso y también solicita a La Honorable Corporación la compra de 0.78 hectáreas de terreno en la aldea El Amate esto con el propósito de proteger fuentes de agua que están ubicadas en dicha microcuenca.
02. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
11 02 000 006 000 55110 11-001-01	CAMPAÑAS DE VACUNACION	L. 15,000.00
12 03 000 009 000 54200 15-013-01	SUBSIDIOS A PATRONATOS	L. 5,000.00
12 03 000 011 000 54200 15-013-01	SUBSIDIOS A JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA	L. 5,000.00

14 02 005 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDEO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	L. 82,041.78
TOTAL DEBITO		L.107,041.78
CREDITO		
11 02 000 015 000 55110 11-001-01	FUERZA HONDURAS LAUTERIQUE (COMPRA INSUMOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL ETC)	L. 15,000.00
12 03 000 012 000 54200 15-013-01	ATENCIONES FUNERARIAS	L. 10,000.00
14 02 004 001 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA, MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDEO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA Y DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	L. 82,041.78

TOTAL CREDITO	L.107,041.78
----------------------	---------------------

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

- 03.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad en cada uno de los siguientes centros educativos: Ramón Villeda Morales de la aldea El Amate, Ramón Amaya Amador del caserío El Barranco, Dionisio de Herrera del caserío El Moray, Francisco Morazán de la aldea El Ojo de Agua, Manuel Bonilla de la aldea Las Minutas y Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 04.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 05.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar un Promotor de Salud en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro devengando un sueldo mensual de L. 8,000.00 (Ocho mil Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 06.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar una Conserje y Aseadora en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro devengando un sueldo mensual L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

07.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar un vigilante para que brinde seguridad en el Centro de Triage de este municipio devengando un sueldo mensual de L.5,000.00 (Cinco mil Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

08.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar una Aseadora en el Centro de Triage de este municipio devengando un sueldo mensual de L.4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre al 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

09.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar un Promotor de Salud en el Centro de Triage de este municipio devengando un sueldo mensual de L.8,000.00 (Ocho mil Lempiras exactos) a partir del 01 de Septiembre al 31 de Octubre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

La Honorable Corporacion Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

10.Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar el pago a la Constructora y Supervisora San Juan S.A de C.V por concepto de veintidós viajes de material selecto en volqueta y siete horas de retro para remoción de derrumbes en los tramos carreteros del municipio de Lauterique en el marco de la emergencia de las tormentas tropicales ETA e IOTA.
2. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar el pago a la Constructora y Supervisora San Juan S.A de C.V por concepto de acondicionamiento del Centro de Triage del municipio de Lauterique
3. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de tres computadoras portátil para uso de empleados municipales de la Alcaldía Municipal

4. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de dos baterías para las computadoras de la Alcaldía Municipal.
5. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos realizar la compra de una laminadora para uso de la municipalidad.
6. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos aceptar a los dos practicantes del centro de Educación Media Roberto Sosa del municipio de Lauterique para que puedan realizar su práctica profesional previo a obtener el Título de Bachiller Técnico Profesional en Administración de Empresas.
7. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar al Jefe de Catastro Municipal realizar la inspección de un solar ubicado en el lugar denominado La Loma en Lauterique centro propiedad del Sr. Edwin Ramón Bonilla Gómez para proceder a otorgar el documento de Dominio Pleno.
8. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar al Jefe de Catastro Municipal realizar la inspección de un solar en el cual se encuentra ubicada una casa de habitación en el Barrio Arriba de Lauterique Centro y que es propiedad del Sr. Edwin Ramón Bonilla Gómez para proceder a otorgar el documento de Dominio Pleno.
9. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos no atender la solicitud de la representante del Programa Nuestra Cuenca Guascoran para la compra de un terreno en vista que no hay presupuesto disponible este año 2021


Erly Migdalia Gomez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz
Correo: lapazlauterique@municipalidad.info



Lauterique la Paz 14 de Septiembre del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 30 de Agosto del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos.

- 01.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2021	L.40,372.26
TOTAL DE INGRESO		L. 40,372.26
EGRESO		
14 01 000 001 000 42600 15-013-01	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA	L. 40,372.26

TOTAL DE EGRESO		L. 40,372.26
DEBITO		
03 00 000 001 000 26210 15-013-01	VIATICOS NACIONALES	L. 5,000.00
11 02 000 007 000 55110 11-001-01	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA	L. 10,000.00
14 01 000 001 000 42600 15-013-01	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA	L. 15,000.00
TOTAL DEBITO		L. 30,000.00
CREDITO		
03 00 000 001 000 39200 15-013-01	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	L. 5,000.00
11 02 000 015 000 55110 11-001-01	FUERZA HONDURAS LAUTERIQUE (COMPRA INSUMOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL ETC)	L. 10,000.00
14 01 000 008 000 42120 15-013-01	EQUIPO VARIOS DE OFICINA	L. 15,000.00
TOTAL CREDITO		L. 30,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

10. Acuerdos y Resoluciones:

1. La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar al Alcalde Municipal para rescindir el contrato laboral de común acuerdo entre el señor Estanislao Ruiz Mejía con número de identidad 1207-1987-00092 quien se desempeña como Director de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y esta Municipalidad


Ery Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal

